

D. Joaquin Gonzalez Condez Garcia y D. Manuel Fernandez Delgado y Martinez, y fueron admitidos dichos tres Sres. y se acordó que por Secretaria se les expida y remita los correspondientes diplomas con un ejemplar de los Estatutos de la Sociedad. Igualmente se acordó por unanimidad, consignar en el acta de esta sesion, el justo sentimiento que en la corporacion ha causado la muerte de nuestro muy estimado conocio Don Joni Gomez Carrasco (L. E. D.) Vieo contactor que era de la misma, y que siempre se distinguió por el celo e interes con que cumplió sus deberes como tal Socio, y en las varias comisiones que le fueron confiadas; y que este acuerdo se pusiera en conocimiento de la familia del finado en prueba del elevado concepto que merecia de esta Sociedad.

El Socio Residente nuevamente admitido Don Cipriano Perez Marin, manifestó su agradecimiento a la Corporacion por haberle admitido en su seno y su deseo de pertenecer a las clases de Artes y Comercio.

Y no habiendo mas asuntos pendientes, el Sr Director levantó la Sesion.

Vicente Perea



Jose Galas